

RECIBIDO

FECHA: 22/AGO/24 HORA: 12:00

Recepción: Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 22 de agosto de 2024

Origen: Secretaría de Finanzas
Oficio Número: SF/DA/DRM/0583/2024
Asunto: Dictamen Técnico Económico

C. Liliana Santiago Sánchez
Directora de Recursos Materiales
de la Secretaría de Administración
Edificio 1, Ciudad Administrativa.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracción IV y 39 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 32 fracción IV, 36 fracción IV, 37 y 38 de su Reglamento, y el numeral 3.6 de las Bases del procedimiento de contratación, se emite el presente Dictamen Técnico Económico, conforme al análisis y evaluación efectuado a las propuestas técnico económicas presentadas, de acuerdo a lo siguiente:

Datos Generales

Procedimiento de Contratación:	Invitación Abierta Estatal.
Número:	IAE-SA-SF-0023-07/2024
Objeto de la Contratación:	Adquisición de suministros diversos, mediante la celebración de un contrato abierto.
Tipo de recurso:	Estatal
Monto autorizado:	\$2,875,000.00 (Dos millones ochocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)
Partida específica:	208 - Suministros diversos
Vigencia de la contratación:	A partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2024, o hasta agotar la disponibilidad presupuestal, lo que suceda primero.
Tipo de abastecimiento	Por lote.

Relación de propuestas

#	Nombre de los licitantes	Lote	Oferta Presentada I.V.A. incluido
1	Distribuidora CANEA, S.A. de C.V.	Único	\$ 1,467.78
2	Abastecedora de Suministros Comerciales Kabil, S.A. de C.V.	Único	\$ 3,019.16



Análisis y Evaluación del sobre uno, correspondiente a la propuesta técnica

1. Análisis y evaluación documental.

Con el propósito de verificar el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos en el numeral 3.5.1., así como los criterios específicos de evaluación de proposiciones y adjudicación de la contratación indicados en el numeral 4 de las bases del presente procedimiento IAE-SA-SF-0023-07/2024, así como la junta de aclaraciones, esta área técnica realizó la evaluación de acuerdo al anexo identificado como tabla de análisis y evaluación documental, la cual arroja el siguiente resultado:

#	Nombre de los licitantes	Resultado
1	Distribuidora CANEA, S.A. de C.V.	Cumple
2	Abastecedora de Suministros Comerciales Kabil, S.A. de C.V.	Cumple

Así mismo, se analizó y evaluó el original de las Propuestas Técnicas, conforme al Apartado I, verificando la descripción de los servicios ofertados con todas y cada una de sus especificaciones técnicas, las condiciones ofertadas y las consideraciones establecidas en el contenido de las Bases, el Apartado A, el numeral 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega, el numeral 2.6 Garantías del Contrato, por lo cual dicha proposición se considera:

#	Nombre de los licitantes	Resultado
1	Distribuidora CANEA, S.A. de C.V.	Solvente
2	Abastecedora de Suministros Comerciales Kabil, S.A. de C.V.	No Solvente

Análisis y evaluación económica

Se analizó el precio ofertado por el Licitante, su aceptabilidad y sus condiciones, verificando las operaciones aritméticas, conforme a los datos contenidos en las propuestas económicas presentadas, elaborando una tabla que permitió comparar cada uno de los precios recibidos. El cuadro comparativo de precios ofertados y el del presupuesto base se puede consultar completo en la tabla de evaluación económica que se anexa al presente documento, y el resultado es el siguiente:

#	Nombre de los licitantes	Resultado
1	Distribuidora CANEA, S.A. de C.V.	Aceptable
2	Abastecedora de Suministros Comerciales Kabil, S.A. de C.V.	Aceptable





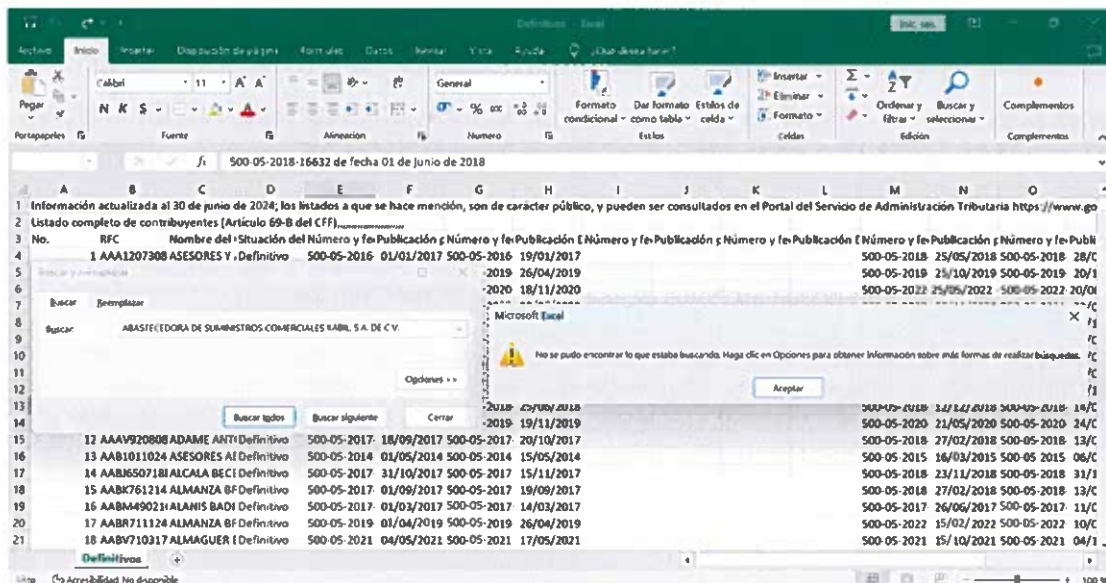
Se resalta que para el licitante Abastecedora de Suministros Comerciales Kabil, S.A. de C.V. existe discrepancia en el subtotal, IVA y total por lo que se realizó la corrección aritmética

Verificación de que el licitante se encuentre en supuestos establecidos en los artículos 17 y 86 de la Ley aplicable y 69-B del Código Fiscal de la Federación

Se verificó que los licitantes no se encuentran en los supuestos establecidos por los artículos 17 y 86 de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, ello en función de la documentación que obra en los archivos de esta Secretaría de Finanzas.

Así mismo, se realizó la verificación en el listado definitivo de contribuyentes de los Servicios de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para mayor abundamiento se anexa al presente el documento que contiene la verificación realizada por Registro Federal de Causantes a través del Listado definitivo publicado por el SAT. (Listado Definitivo)

No.	RFC	Nombre del Situado del Número y fe Publicación	Número y fe Publicación	Número y fe Publicación	Número y fe Publicación	Número y fe Publicación	Número y fe Publicación
1	1AAA120730B	ASESORES Y, Definitivo	500-05-2016	01/01/2017	500-05-2016	19/01/2017	500-05-2018
2							25/05/2018
3							500-05-2018
4							28/C
5							500-05-2019
6							25/05/2022
7							25/05/2022
8							500-05-2022
9							20/01
10							20/01
11							20/01
12							20/01
13							20/01
14							20/01
15	12 AAAY920808	ADAME AMI Definitivo	500-05-2017	18/09/2017	500-05-2017	20/10/2017	500-05-2018
16	13 AAB1011024	ASESORES AI Definitivo	500-05-2014	01/05/2014	500-05-2014	15/05/2014	500-05-2020
17	14 AAB650718I	ALCALA BECE Definitivo	500-05-2017	31/10/2017	500-05-2017	15/11/2017	500-05-2018
18	15 AABK761214	ALMANZA BF Definitivo	500-05-2017	01/09/2017	500-05-2017	19/09/2017	500-05-2018
19	16 AABM490211	ALANIS BADI Definitivo	500-05-2017	01/03/2017	500-05-2017	14/03/2017	500-05-2018
20	17 AABR711124	ALMANZA BF Definitivo	500-05-2019	01/04/2019	500-05-2019	26/04/2019	500-05-2017
21	18 AABV710317	ALMAGUER Definitivo	500-05-2021	04/05/2021	500-05-2021	17/05/2021	500-05-2022
							15/10/2021
							500-05-2021
							04/11



Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas y causas de desechamiento de proposiciones

De conformidad con el numeral 4.1 de las bases del procedimiento licitatorio, el criterio específico que se utilizó para la evaluación de propuestas fue Binaria, en relación a dichos criterios, se tiene establecido las causales de desechamiento establecidas en el numeral 4.2, motivo por el cual esta área técnica encuentra al licitante en los siguientes supuestos:

#	Nombre del licitante	Supuesto
2	Abastecedora de Suministros Comerciales Kabil, S.A. de C.V.	16. Cuando no cumplan con las características y especificaciones o alguno de los requisitos establecidos en las Bases o los que se deriven de la Junta de Aclaraciones, cuyo incumplimiento por sí mismo, o deficiencia en su contenido afecte la solvencia de las proposiciones

Por lo anterior, se descarta y se descalifican los licitantes del presente procedimiento de contratación pública.

Dictamen Técnico Económico

Una vez efectuada la evaluación y análisis de la documentación, legal, administrativa, técnica y económica del licitante que participó en el presente procedimiento de contratación, de acuerdo a los criterios técnicos y económicos establecidos en las bases del procedimiento de Invitación Abierta Estatal IAE-SA-SF-0023-07/2024, relativa a la Adquisición de suministros diversos,

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria", Edificio Saúl Martínez"
Avenida Gerardo Pandal Graff Número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 01 951 5016900, 23407, 23408



mediante la celebración de un contrato abierto, se emite el siguiente Dictamen Técnico Económico, proponiendo el siguiente resultado cualitativo:

#	Nombre de los licitantes	Dictamen Técnico	Dictamen Económico	Oferta Presentada
1	Distribuidora CANEA, S.A. de C.V.	Solvente	Aceptable	Primer lugar
2	Abastecedora de Suministros Comerciales Kabil, S.A. de C.V.	No Solvente	Aceptable	Segundo lugar

Sirva el presente dictamen Técnico-Económico para la elaboración del Dictamen de Resultados que sustentará el Fallo correspondiente al procedimiento de contratación por Invitación Abierta Estatal IAE-SA-SF-0023-07/2024, relativa a la Adquisición de suministros diversos, mediante la celebración de un contrato abierto.

Elaboró

C. Liliana Josselin Cruz Peralta
Jefa del Depto. de Recursos Materiales

Vo. Bo.

L.F.C.P. Paola Porras Pérez
Directora Administrativa

Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

SALE



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ANEXO AL OFICIO SF/DA/DRM/0583/2024
TABLA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DOCUMENTAL (Numeral 3.5.1)

INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL

NÚMERO IAE-SA-SF-0023-07/2024

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DIVERSOS, MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO"

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
DISTRIBUIDORA CAÑEA, S.A. DE C.V.


REQUISITO	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO PRESENTADO	OBSERVACION O DEFICIENCIA DEL REQUISITO	RESULTADO DE LA PROPUESTA
1	Original de la carta de interés en participar en la Licitación, conforme al contenido del Apartado B . No se admitirá la participación del Licitante que omita la presentación de este documento, salvo que hubiese sido previamente presentado en la Junta de Aclaraciones;	Presenta escrito en el que manifiesta su interés en participar en el procedimiento de contratación, mismo que presentó dentro del sobre que contiene la propuesta técnica, de fecha 21 de agosto del presente año, firmado por la C. Juan Carlos Morales Martínez, representante legal.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
2	Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del documento mediante el cual conste el registro vigente del Padrón de Proveedores;	Presenta oficio SA/DRM/DV/RA/18510/2024 de 09 de mayo de 2024, suscrito por C. Liliana Santiago Sánchez, Titular de la Dirección de Recursos Materiales, por el que se autoriza el registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, establecido el giro solicitado para el presente procedimiento, mediante PV 13379, cumpliendo con el requisito de participación establecido en la normatividad estatal aplicable.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
3	Copia simple (fiel y legible) de la constancia de situación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expedición no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la Convocatoria de la presente Licitación;	Mediante constancia de situación fiscal emitida por los Servicios de Administración Tributaria, con fecha de 01 de agosto de 2024, la cual se revisó, que los datos de identificación del contribuyente fueran correctos, así como su domicilio fiscal se encontrase dentro del territorio nacional en términos del artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, misma que fue verificada mediante el código QR.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
4	Original del escrito de acreditación de personalidad, conforme al contenido del Apartado E ;	Presenta escrito de personalidad, de fecha 21 de agosto de 2024 firmado por el C. Juan Carlos Morales Martínez, Representante Legal, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes y bastantes para suscribir las proposiciones, en virtud que a la fecha no le han sido revocadas, y que los datos asentados son ciertos, que fueron verificados y coinciden con los registrados ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE

5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fiel y legible) del acta constitutiva, sus reformas o modificaciones, así como de sus respectivas boletas de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de la Propiedad y/o de Comercio respectivo. Para el caso que dentro de los documentos antes señalados se encuentre la designación del representante legal con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante para suscribir la propuesta correspondiente, Únicamente deberá presentar un escrito en formato libre, en el que se señale la parte del instrumento legal donde se ubica debiendo anexar original o copia certificada para cotejo y copia fiel y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (para este supuesto deberá omitir el requisito número 6);	Mediante escritura pública Volumen ciento ochenta y uno (181), Instrumento siete mil trescientos cincuenta (7350), mediante la fe del Licenciado Octavio Eduardo Manzano Trovamála Huerta, Notario Público No. 90, en el Estado de Oaxaca, se constituyó la persona moral DISTRIBUIDORA CANEA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, cuyo contenido se cotejo con el original que presentó, misma que dentro de su objeto social, menciona lo correspondiente a la adquisición de bienes para la presente Invitación Abierta. Así mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción número 20220022356400W5. Documento con el que acredita la personalidad jurídica de la persona moral. De igual forma, presenta identificación oficial con fotografía de la credencial de elector, el documento lo presentó en original, mismo que fue cotejado en el acto de recepción y apertura de manera cuantitativa.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
6	Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fiel y legible) del poder notarial, y en su caso la boleta de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de Comercio respectivo (formato: Poder por persona moral o representación), y de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte) de la persona física o en su caso del representante legal de la persona moral, con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante para suscribir la propuesta correspondiente;	N/A	N/A	N/A
7	Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del pasaporte o credencial para votar con fotografía y formatos fiscales efectuados por su alta en la SHCP, cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite (en caso de que el Licitante sea persona física);	N/A	N/A	N/A
8	Original de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura de propuestas técnicas y económicas	Presenta opinión de cumplimiento en sentido positivo, emitida por el Sistema de Administración Tributaria, de fecha 01 de agosto de 2024, misma que fue verificada mediante código QR por esta área técnica.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
9	Original de la constancia de no adeudo fiscal emitida por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a través del Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca (SIOX)	Mediante escrito de fecha 25 de julio de 2024 el representante legal C. Juan Carlos Morales Martínez, manifiesta que el licitante no cuenta con obligaciones fiscales en el Estado, en razón de su domicilio fiscal.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
10	Original de la carta de manifiestos bajo protesta de decir verdad conforme al contenido del Apartado F	Mediante escrito bajo protesta de decir verdad, de fecha 21 de agosto de 2024, signada por el representante legal, establece las condiciones solicitadas en el Apartado F.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE

11	Original de la carta de integridad, conforme al contenido del Apartado C	Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, signado por el representante legal, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada, por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante o de la Dependencia o Entidad solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas técnicas y económicas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorgue condiciones ventajosas con relación a los demás Licitantes.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
12	Original de la carta de aceptación de visita domiciliaria al Licitante, conforme al contenido del Apartado H ;	Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, signado por el representante legal, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada tiene conocimiento de lo previsto en el artículo 28 fracción II inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, en relación con los numerales 2.3 y 3.6 último párrafo de las Bases, en este sentido, se otorga el consentimiento para que la Convocante lleve a cabo una visita al domicilio de sus instalaciones, y se compromete a brindar las facilidades necesarias para el desahogo de la misma.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
13	Original de currículum empresarial del Licitante, en formato libre, el cual deberá contener como mínimo: el giro, experiencia, relación de principales clientes (con datos de contacto), instalaciones (con ubicación y fotografías de por lo menos 4 ángulos), recursos materiales y recursos humanos (con organigrama y plantilla de personal). La Convocante se reserva el derecho de comprobar la existencia física de las instalaciones manifestadas por el participante, así como del personal técnico y administrativo suficiente para el cumplimiento del Contrato;	Se analizó el currículum y pudo verificarse que cuenta con el giro y experiencia, los datos de contacto de sus principales clientes, ubicación y fotografías de sus instalaciones, los recursos materiales y recursos humanos (con organigrama y plantilla de personal).	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
14	Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del proveedor, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, es su responsabilidad, la carga y descarga de los bienes requeridos, por lo que no realizará cargos adicionales por concepto de fletes, maniobra de carga y descarga, seguros u otros cargos adicionales para la Secretaría de Finanzas ;	Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, dirigido al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifiesta que, es su responsabilidad, la carga y descarga de los bienes requeridos, por lo que no realizará cargos adicionales por concepto de fletes, maniobra de carga y descarga, seguros u otros cargos adicionales para la Secretaría de Finanzas.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
15	Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del proveedor, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, los bienes requeridos estarán perfectamente empacados, con sus respectivos sellos de seguridad originales del fabricante de tal forma que se preserven sus características originales durante las maniobras de carga, flete y descarga, y que, durante el almacenaje, los resguarden del polvo y la humedad, sin merma de su vida útil y sin perjuicio alguno para la Secretaría de Finanzas;	Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, dirigido al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifiesta que, los bienes requeridos estarán perfectamente empacados, con sus respectivos sellos de seguridad originales del fabricante de tal forma que se preserven sus características originales durante las maniobras de carga, fletes y descarga, y que durante el almacenaje, los resguarden del polvo y la humedad, sin merma de su vida útil y sin perjuicio alguno para la Secretaría de Finanzas.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE

16	<p>Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del proveedor, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, si se llegarán a detectar deficiencias en la calidad de los bienes o que estos no cumplan con las especificaciones convenidas, la Secretaría de Finanzas no los recibirá, quedando obligado a sustituir los mismos, en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo para la Secretaría, en un plazo que no excederá de 24 horas contadas a partir de la fecha de entrega estipulada.</p>	<p>Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, dirigido al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifiesta que, si se llegarán a detectar deficiencias en la calidad de los bienes o que estos no cumplan con las especificaciones convenidas, la Secretaría de Finanzas no los recibirá, quedando obligado a sustituir los mismos, en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo para la Secretaría, en un plazo que no excederá de 24 horas contadas a partir de la fecha de entrega estipulada.</p>	<p>SIN OBSERVACIONES</p>	<p>CUMPLE</p>
17	<p>Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del proveedor, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, el personal que ocupe para la entrega de los bienes, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de él mismo, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en este sentido asumirá la completa responsabilidad respecto de las obligaciones legales y ordenamientos en materia laboral, seguridad social y fiscal, respecto del personal que emplee para la realización de los trabajos concernientes al cumplimiento de la contratación requerida.</p>	<p>Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, dirigido al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifiesta que, el personal que ocupe para la entrega de los bienes, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de él mismo, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en este sentido asumirá la completa responsabilidad respecto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia laboral, seguridad social y fiscal, respecto del personal que emplee para la realización de los trabajos concernientes al cumplimiento de la contratación requerida.</p>	<p>SIN OBSERVACIONES</p>	<p>CUMPLE</p>
18	<p>Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del proveedor, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, está de acuerdo con que, la contratación se formalizará mediante la celebración de un contrato abierto, por lo que, en cumplimiento al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; y 52 de su Reglamento, no será obligatorio para la Secretaría de Finanzas ejercer el monto máximo del presupuesto autorizado, ni adquirir una cantidad mínima o máxima de los bienes descritos en el Apartado A de las bases.</p>	<p>Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, dirigido al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifiesta que, está de acuerdo con que, la contratación se formalizará mediante la celebración de un contrato abierto, por lo que, en cumplimiento al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; y 52 de su Reglamento, no será obligatorio para la Secretaría de Finanzas ejercer el monto máximo del presupuesto autorizado, ni adquirir una cantidad mínima o máxima de los bienes descritos en el Apartado A de las bases.</p>	<p>SIN OBSERVACIONES</p>	<p>CUMPLE</p>
19	<p>Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del proveedor, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, está de acuerdo con que, el Departamento de Recursos Materiales le realizará los requerimientos por escrito, conforme a sus necesidades y a las solicitudes que las diversas áreas administrativas de la Secretaría de Finanzas realicen.</p>	<p>Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, dirigido al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifiesta que, está de acuerdo con que, el Departamento de Recursos Materiales le realizará los requerimientos por escrito, conforme a sus necesidades y a las solicitudes que las diversas áreas administrativas de la Secretaría de Finanzas realicen.</p>	<p>SIN OBSERVACIONES</p>	<p>CUMPLE</p>
20	<p>Original de la constancia de no inhabilitación para proveedores y contratistas expedida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, vigente al momento de la presentación de sus propuestas técnica y económica.</p>	<p>Presenta constancia de no inhabilitación para proveedores y contratistas expedida el 15 de agosto de 2024 por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, vigente al momento de la presentación de sus propuestas técnica y económica.</p>	<p>SIN OBSERVACIONES</p>	<p>CUMPLE</p>

21	Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del proveedor, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, no se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, acompañada de la consulta realizada en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, consultable en el siguiente link: Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados (funcionpublica.gob.mx).	Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, dirigido al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifiesta que, no se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, acompañada de la consulta realizada en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, de fecha 21 de agosto de 2024.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
22	Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del proveedor, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 17 y 86 de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.	Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, dirigido al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifiesta que, no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 17 y 86 de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE

ELABORÓ

C. LILIANA JOSSELYN CRUZ PERAINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

VO. BO.

L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA


Dirección Administrativa
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

SECRET

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DIVERSOS, MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO".
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
DISTRIBUIDORA CAJETA, S.A. DE C.V.

Categoría	Marca	Descripción del bien, acondicionamiento o servicio solicitado	Apéndice A	Unidad de medida solicitada	Cantidad solicitada	Marca solicitada	Comentarios	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Marca solicitada	Comentarios	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Observaciones
1		Refresco sabor naranja presentación en lata de 250 ml c/u. (16 a 8 latas por paquete)		Paquete	1	N/A	Refresco sabor naranja, marca Fanta, presentación en lata de 250 ml c/u. (paquete con 8 latas)	paquete	1	Fanta	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
2		Refresco sabor cola presentación en lata de 250 ml c/u. (16 a 8 latas por paquete)		Paquete	1	N/A	Refresco sabor cola, marca Fanta, presentación en lata de 250 ml c/u. (paquete con 8 latas)	paquete	1	Fanta	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
3		Refresco sabor cola presentación en lata de 250 ml c/u. (16 a 8 latas por paquete)		Paquete	1	N/A	Refresco sabor cola, marca Coca-Cola, presentación en lata de 250 ml c/u. (paquete con 8 latas)	paquete	1	Coca-Cola	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
4		Refresco sabor cola en aerosol presentación en lata de 250 ml c/u. (16 a 8 latas por paquete)		Paquete	1	N/A	Refresco sabor cola en aerosol, marca Coca-Cola, presentación en lata de 250 ml c/u. (paquete con 8 latas)	paquete	1	Coca-Cola	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
5		Aguar mineralizada presentación en lata de 250 ml c/u. (16 a 8 latas por paquete)		Paquete	1	N/A	Aguar mineralizado, marca Danifon, presentación en lata de 257 ml c/u. (paquete con 8 latas)	paquete	1	Danifon	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
6		Grasita tipo surtido con diferentes tipos de galletas, presentación en caja de 420 a 600 kg		Caja	1	N/A	Galletas tipo surtido, con diferentes tipos de galletas, marca Camarosa Surtido Bico, presentación en caja de 458 kg	Caja	1	Camarosa	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
7		Café descafeinado, torado y molido para cafetera, presentación de 1 kg		Paquete	1	N/A	Café descafeinado, torado y molido para cafetera, marca Member's Mark, presentación de 1 kg	paquete	1	Member's Mark	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
8		Café americano, torado y molido para cafetera, presentación de 1 kg		Paquete	1	N/A	Café americano, torado y molido para cafetera, marca La Organización, presentación de 1 kg	paquete	1	La Organización	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
9		Sobres de té sabor menta presentación en caja con 25 a 30 sobres de 1.2 gr c/u		Caja	1	N/A	Sobres de té sabor menta, marca Herbal, presentación en caja con 25 sobres de 2 g c/u	Caja	1	Herbal	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
10		Sobres de té sabor menta presentación en caja con 25 a 30 sobres de 1.2 gr c/u		Caja	1	N/A	Sobres de té sabor menta, marca Herbal, presentación en caja con 25 sobres de 1 g c/u	Caja	1	Herbal	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
11		Amplante blanco estándar, presentación en lata con 25 a 30 sobres de 1.2 gr c/u		Caja	1	N/A	Amplante blanco estándar, marca Herbal, presentación en caja con 25 sobres de 1 g c/u	Caja	1	Herbal	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
12		Amplante blanco estándar, presentación de 0.500 a 1 kg		Paquete	1	N/A	Amplante blanco estándar, marca Buena, presentación de 1900 kg	Paquete	1	Buena	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
13		Leudificante artificial, presentación en caja con 200 a 250 sobres		Caja	1	N/A	Leudificante artificial, marca Sweeny, presentación en caja con 200 sobres de 1 g c/u	Caja	1	Sweeny	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
14		Povo sustituto de crema para café presentación en caja con 100 a 200 sobres		Pieza	1	N/A	Povo sustituto de crema para café, marca Coffee-mate, presentación en bote de 12 kg	Pieza	1	Coffee-mate	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
15		Cuchara desechable mediana presentación en paquete con 25 a 30 piezas		Paquete	1	N/A	Cuchara desechable mediana, de plástico biodegradable, tamaño mediano, marca Great Value, presentación en paquete con 25 piezas	paquete	1	Great Value	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
16		Cuchara desechable ética presentación en paquete con 30 piezas		Paquete	1	N/A	Cuchara desechable ética, de plástico biodegradable, tamaño chico, marca Great Value, presentación en paquete con 30 piezas	paquete	1	Great Value	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
17		Vaso desechable de cartón entero de no. 10 presentación con 50 piezas		Paquete	1	N/A	Vaso desechable de cartón entero de no. 10, marca Inc., presentación con 50 piezas	paquete	1	Inc.	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
18		Vaso desechable de cartón entero de no. 8 presentación con 50 piezas		Paquete	1	N/A	Vaso desechable de cartón entero de no. 8, marca Inc., presentación con 50 piezas	paquete	1	Inc.	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
19		Cajita 100 ml presentación con 100 a 200 piezas		Paquete	1	N/A	Cajitas desechables, de 10 x 10 cm, marca Sile, presentación con 100 piezas	paquete	1	Sile	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
20		Platos de papel desechables y biodegradables para cafetera eléctrica, con capacidad de 8 a 12 tazas, presentación con 100 piezas		Paquete	1	N/A	Platos de papel desechables y biodegradables para cafetera eléctrica, con capacidad de 8 a 12 tazas, marca Great Value, tamaño de 100 piezas	paquete	1	Value	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
21		Merlines AAA, de composición plástica, con vida útil de 10 años, presentación con 6 piezas		Paquete	1	N/A	Merlines AAA, de composición plástica, con vida útil de 10 años, marca Duracell, presentación con 6 piezas	paquete	1	Duracell	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones
22		Merlines AAA, de composición plástica, con vida útil de 10 años, presentación con 6 piezas		Paquete	1	N/A	Merlines AAA, de composición plástica, con vida útil de 10 años, marca Duracell, presentación con 6 piezas	paquete	1	Duracell	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Se observaciones

11 items, 1 kg y 1 pieza en el artículo 21
 6 items, 100 ml en el artículo 20

Comentarios: Ejecución

VO. BO.

SECRETARÍA DE FINANZAS
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
 OAXACA

2014



ANEXO AL OFICIO SF/DADRM/0583/2024
 INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL
 NUMERO LAE-SF-SF-0003-07/2024

"ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DIVERSOS, MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO"

SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ANEXO 2

TABLA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

Ítem	Descripción del bien propuesto	Unidad de medida propuesta	Cantidad propuesta	Marca propuesta	Precio Unitario propuesto	Subtotal	IVA (%)	Total	Precio de referencia (Investigación de Mercado)				Requisito
									AICERG Group S.A. de C.V.	Abastecedores Comerciales S.A. de C.V.	Grupo Comisariado del Valle S.A. de C.V.	Mediana (Investigación de Mercado)	
1	Lecheros sabor vainilla, marca Fanta, presentación en lata de 235 ml c/u, (paquetes con 8 latas)	Paquete	1	Fanta	\$48.00	\$48.00	0.00	\$48.00	\$14.26	\$125.00	\$12.45	\$12.45	Acceptable
2	Lecheros sabor naranja, marca Fanta, presentación en lata de 235 ml c/u, (paquetes con 8 latas)	Paquete	1	Fanta	\$48.00	\$48.00	0.00	\$48.00	\$14.26	\$125.00	\$12.45	\$12.45	Acceptable
3	Lecheros sabor cola, marca Coca-Cola, presentación en lata de 235 ml c/u, (paquete con 8 latas)	Paquete	1	Coca-Cola	\$48.00	\$48.00	0.00	\$48.00	\$14.26	\$125.00	\$12.45	\$12.45	Acceptable
4	Refresco sabor cola sin azúcar, marca Coca-Cola, presentación en lata de 235 ml c/u, (paquete con 8 latas)	Paquete	1	Coca-Cola	\$48.00	\$48.00	0.00	\$48.00	\$14.26	\$125.00	\$12.45	\$12.45	Acceptable
5	Aguá mineralizada, marca Perlat, presentación en lata de 237 ml c/u, (paquete con 8 latas)	Paquete	1	Perlat	\$48.00	\$48.00	0.00	\$48.00	\$89.75	\$89.75	\$89.75	\$89.75	Acceptable
6	Café tipo sirvido, con diferentes tipos de galletas, marca Carmesá, Surido Pico, presentación en caja de 0.38 kg	Caja	1	Carmesá	\$65.00	\$65.00	0.00	\$65.00	\$89.75	\$89.75	\$89.75	\$89.75	Acceptable
7	Café tipo molido, tostado y molido para cafetera, marca Member's Mark, presentación de 1 kg	Paquete	1	Member's Mark	\$200.00	\$200.00	0.00	\$200.00	\$249.00	\$249.00	\$249.00	\$249.00	Acceptable
8	Café americano, tostado y molido regular para cafetera, marca La organización, presentación de 1 kg	Paquete	1	La organización	\$220.00	\$220.00	0.00	\$220.00	\$319.00	\$319.00	\$319.00	\$319.00	Acceptable
9	Sobres de té sabor vainilla, marca Therball, presentación en caja con 25 sobres de 2 g/cu	Caja	1	Therball	\$26.00	\$26.00	0.00	\$26.00	\$42.00	\$42.00	\$42.00	\$42.00	Acceptable
10	Sobres de té sabor manzanilla, marca Therball, presentación en caja con 25 sobres de 1.9 g/cu	Caja	1	Therball	\$26.00	\$26.00	0.00	\$26.00	\$42.00	\$42.00	\$42.00	\$42.00	Acceptable
11	Sobres de té sabor hierbabuena, marca Therball, presentación en caja con 25 sobres de 1.9 g/cu	Caja	1	Therball	\$26.00	\$26.00	0.00	\$26.00	\$42.00	\$42.00	\$42.00	\$42.00	Acceptable
12	Azúcar blanca estándar, marca Bueno, presentaciones de 0.900 kg	Paquete	1	Bueno	\$25.60	\$25.60	0.00	\$25.60	\$37.80	\$37.80	\$37.80	\$37.80	Acceptable
13	Endulzante artificial, sin calorías, marca Sweetly, presentación en caja con 300 sobres de 1.9 g/cu	Caja	1	Sweetly	\$80.00	\$80.00	0.00	\$80.00	\$265.00	\$265.00	\$265.00	\$265.00	Acceptable
14	Pebón sustituto de crema para café, marca Coffee-mate, presentación en bote de 1.2 kg	Paquete	1	Coffee-mate	\$91.00	\$91.00	0.00	\$91.00	\$143.00	\$143.00	\$143.00	\$143.00	Acceptable
15	Tuchera desechable mediana, de plástico biodegradable, tamaño mediano, marca Great Value, paquete con 25 piezas	Paquete	1	Great value	\$18.00	\$18.00	0.00	\$18.00	\$35.11	\$35.11	\$35.11	\$35.11	Acceptable
16	Tuchera desechable chica, de plástico biodegradable, tamaño chico, marca Great Value, paquete con 50 piezas	Paquete	1	Great value	\$9.50	\$9.50	0.00	\$9.50	\$11.02	\$11.02	\$11.02	\$11.02	Acceptable
17	Vaso desechable de cartón encerado de no. 10, marca Inv, paquete con 50 piezas	Paquete	1	Inv	\$65.00	\$65.00	0.00	\$65.00	\$72.00	\$72.00	\$72.00	\$72.00	Acceptable
18	Vaso desechable de cartón encerado de no. 8, marca Inv, paquete con 50 piezas	Paquete	1	Inv	\$62.00	\$62.00	0.00	\$62.00	\$71.92	\$71.92	\$71.92	\$71.92	Acceptable
19	Servilletas desechables, de 10 x 10 cm, marca Eric, paquete con 180 piezas	Paquete	1	Eric	\$15.00	\$15.00	0.00	\$15.00	\$46.00	\$46.00	\$46.00	\$46.00	Acceptable
20	Filtros de papel, desechables y biodegradables para cafetera eléctrica, con capacidad de 8 a 12 tazas, marca Great Value, paquete con 100 unidades	Paquete	1	Value	\$30.00	\$30.00	0.00	\$30.00	\$107.50	\$107.50	\$107.50	\$107.50	Acceptable
21	Baterías AA, de composición Alcalina, con vida útil de 10 años, marca Duracell, paquete con 6 piezas	Paquete	1	Duracell	\$84.00	\$84.00	0.00	\$84.00	\$309.00	\$309.00	\$309.00	\$309.00	Acceptable
22	Baterías AAA, de composición Alcalina, con vida útil de 10 años, marca Duracell, paquete con 6 piezas	Paquete	1	Duracell	\$90.00	\$90.00	0.00	\$90.00	\$267.00	\$267.00	\$267.00	\$267.00	Acceptable
									\$2,774.12	\$2,774.12	\$2,774.12	\$2,774.12	Acceptable
									\$23.34	\$23.34	\$23.34	\$23.34	Acceptable
									\$1,013.14	\$1,013.14	\$1,013.14	\$1,013.14	Acceptable
									\$2,847.23	\$2,847.23	\$2,847.23	\$2,847.23	Acceptable
									CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Acceptable
									SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	Acceptable

ELABORÓ
 C. LILIANA JOSSE PERALTA
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

VO. BO.
 LILIANA JOSSE PERALTA
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



Dirección Administrativa
 Secretaría de Finanzas
 Gobierno del Estado de Oaxaca

Adjuntas (0 a 3)
 Condiciones de pago y términos de pago (0 a 3)
 Características

"SUN TALK"



OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DIVERSOS, MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO"

**SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ABASTECEDORA DE SUMINISTROS COMERCIALES KABIL, S.A. DE C.V.**

REQUISITO	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO PRESENTADO	OBSERVACION O DEFICIENCIA DEL REQUISITO	RESULTADO DE LA PROPUESTA
1	Original de la carta de interés en participar en la Licitación, conforme al contenido del Apartado B . No se admitirá la participación del Licitante que omita la presentación de este documento, salvo que hubiese sido previamente presentado en la Junta de Aclaraciones;	Presenta escrito en el que manifiesta su interés en participar en el procedimiento de contratación, mismo que presentó dentro del sobre que contiene la propuesta técnica, de fecha 21 de agosto del presente año, firmado por la C. Mónica Mercedes Ramírez García, Administradora Única.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
2	Original para cotejo y copia simple (fiel y legible) del documento mediante el cual conste el registro vigente del Padrón de Proveedores;	Presenta oficio SA/DRM/DMRA/SB/01/2024 de 30 de julio de 2024, suscrito por C. Liliana Santiago Sánchez, Titular de la Dirección de Recursos Materiales, por el que se autoriza el registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, establecido el giro solicitado para el presente procedimiento, mediante PV 14013, cumpliendo con el requisito de participación establecido en la <u>normatividad estatal aplicable</u> .	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
3	Copia simple (fiel y legible) de la constancia de situación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expedición no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la Convocatoria de la presente Licitación;	Mediante constancia de situación fiscal emitida por los Servicios de Administración Tributaria, con fecha de 22 de julio de 2024, la cual se revisó, que los datos de identificación del contribuyente fueran correctos, así como su domicilio fiscal se encontrase dentro del territorio nacional en términos del artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, misma que fue verificada mediante el código QR.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
4	Original del escrito de acreditación de personalidad, conforme al contenido del Apartado E ;	Presenta escrito de personalidad, de fecha 21 de agosto de 2024 firmado por la C. Mónica Mercedes Ramírez García, Administradora Única, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes y bastantes para suscribir las proposiciones, en virtud que a la fecha no le han sido revocadas, y que los datos asentados son ciertos, que fueron verificados y coinciden con los registrados ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE

	<p>Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fidel y legible) del acta constitutiva, sus reformas o modificaciones, así como de sus respectivas boletas de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de la Propiedad y/o de Comercio respectivo. Para el caso que dentro de los documentos antes señalados se encuentre la designación del representante legal con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente, Únicamente deberá presentar un escrito en formato libre, en el que se señale la parte del instrumento legal donde se ubica, debiendo anexar original o copia certificada para cotejo y copia fidel y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (para este supuesto deberá omitir el requisito número 6);</p>	<p>Mediante modificaciones al Acta Constitutiva, en el Instrumento Notarial número veintinueve mil ciento setenta y ocho, Volumen número doscientos setenta y dos, mediante la fe de la Licenciada Lilian Alejandra Bustamante García, Notario Público número 87, en el Estado de Oaxaca, se protocolizó el ACTA DE ASAMBLEA GENERAL, EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL ABASTECEDORA DE SUMINISTROS COMERCIALES KABIL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, cuyo contenido se coteja con el original que presentó, adquisición de bienes para la presente Invitación Abierta. Así mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción número 20220025815000D7.</p>	<p>SIN OBSERVACIONES</p>	<p>CUMPLE</p>
5	<p>Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fidel y legible) del poder notarial, y en su caso la boleta de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de Comercio respectivo (formato: Poder por persona moral o representación), y de la identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte) de la persona física o en su caso del representante legal de la persona moral, con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente.</p>	<p>Mediante modificaciones al Acta Constitutiva, en el Instrumento Notarial número veintinueve mil ciento setenta y ocho, Volumen número doscientos setenta y dos, mediante la fe de la Licenciada Lilian Alejandra Bustamante García, Notario Público número 87, en el Estado de Oaxaca, se protocolizó el ACTA DE ASAMBLEA GENERAL, EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL ABASTECEDORA DE SUMINISTROS COMERCIALES KABIL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, cuyo contenido se coteja con el original que presentó, adquisición de bienes para la presente Invitación Abierta. Así mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción número 202300138378004H. De igual forma, presenta inscripción oficial con fotografía de la credencial de elector, el documento lo presentó en original, mismo que fue cotejado en el acto de recepción y apertura</p>	<p>SIN OBSERVACIONES</p>	<p>N/A</p>
6	<p>Original para cotejo y copia simple (fidel y legible) del pasaporte o credencial para votar con fotografía y formatos fiscales efectuados por su alta en la SHCP, cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite (en caso de que el Licitante sea persona física).</p>	<p>Mediante modificaciones al Acta Constitutiva, en el Instrumento Notarial número veintinueve mil ciento setenta y ocho, Volumen número doscientos setenta y dos, mediante la fe de la Licenciada Lilian Alejandra Bustamante García, Notario Público número 87, en el Estado de Oaxaca, se protocolizó el ACTA DE ASAMBLEA GENERAL, EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL ABASTECEDORA DE SUMINISTROS COMERCIALES KABIL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, cuyo contenido se coteja con el original que presentó, adquisición de bienes para la presente Invitación Abierta. Así mismo, se encuentra registrada ante el Registro Público de Comercio, como se acredita con la boleta de inscripción número 20220025815000D7.</p>	<p>SIN OBSERVACIONES</p>	<p>N/A</p>
7	<p>Original de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el Servicio de Administración Tributaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura de propuestas técnicas y económicas</p>	<p>Presenta opinión de cumplimiento en sentido positivo, emitida por el Sistema de Administración Tributaria, de fecha 12 de agosto de 2024, misma que fue verificada mediante código QR por esta área técnica.</p>	<p>SIN OBSERVACIONES</p>	<p>CUMPLE</p>

9	Original de la constancia de no adeudo fiscal emitida por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a través del Sistema de Ingresos del Estado de Oaxaca (SIOX)	Mediante escrito de fecha 26 de julio de 2024 la Administradora única C. Mónica Mercedes Ramírez García, manifiesta que el licitante no cuenta con obligaciones fiscales en el Estado, en razón de su domicilio fiscal.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
10	Original de la carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad, conforme al contenido del Apartado F	Mediante escrito bajo protesta de decir verdad, de fecha 21 de agosto de 2024, signada por la administradora única, establece las condiciones solicitadas en el Apartado F.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
11	Original de la carta de integridad, conforme al contenido del Apartado G	Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, signado por la administradora única, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada, por sí misma o a través de interposta persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante o de la Dependencia o Entidad solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas técnicas y económicas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorgue condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
12	Original de la carta de aceptación de visita domiciliaria al Licitante, conforme al contenido del Apartado H ;	Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, signado por la administradora única, en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada tiene conocimiento de lo previsto en el artículo 28 fracción II inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, en relación con los numerales 2.3 y 3.6 último párrafo de las Bases, en este sentido, se otorga el consentimiento para que la Convocante lleve a cabo una visita al domicilio de sus instalaciones, y se compromete a brindar las facilidades necesarias para el desahogo de la misma.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
13	Original de curriculum empresarial del Licitante, en formato libre, el cual deberá contener como mínimo: el giro, experiencia, relación de principales clientes (con datos de contacto), instalaciones (con ubicación y fotografías de por lo menos 4 ángulos), recursos materiales y recursos humanos (con organigrama y plantilla de personal). La Convocante se reserva el derecho de comprobar la existencia física de las instalaciones manifestadas por el participante, así como del personal técnico y administrativo suficiente para el cumplimiento del Contrato;	Se analizó el curriculum y pudo verificarse que cuenta con el giro y experiencia, los datos de contacto de sus principales clientes, ubicación y fotografías de sus instalaciones, los recursos materiales y recursos humanos (con organigrama y plantilla de personal).	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
14	Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del proveedor, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, es su responsabilidad, la carga y descarga de los bienes requeridos, por lo que no realizará cargos adicionales por concepto de fletes, maniobra de carga y descarga, seguros u otros cargos adicionales para la Secretaría de Finanzas;	Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, bajo protesta de decir verdad, firmado por la administradora única, dirigido al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifiesta que, es su responsabilidad, la carga y descarga de los bienes requeridos, por lo que no realizará cargos adicionales por concepto de fletes, maniobra de carga y descarga, seguros u otros cargos adicionales para la Secretaría de Finanzas.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE

15	<p>Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del proveedor, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, los bienes requeridos estarán perfectamente empacados, con sus respectivos sellos de seguridad originales del fabricante de tal forma que se preserven sus características originales durante las maniobras de carga, flete y descarga, y que, durante el almacenaje, los resguarden del polvo y la humedad, sin merma de su vida útil y sin perjuicio alguno para la Secretaría de Finanzas;</p>	<p>Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, bajo protesta de decir verdad, firmado por la administradora Única, dirigido al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifiesta que, los bienes requeridos estarán perfectamente empacados, con sus respectivos sellos de seguridad originales del fabricante de tal forma que se preserven sus características originales durante las maniobras de carga, fletes y descarga, y que durante el almacenaje, los resguarden del polvo y la humedad, sin merma de su vida útil y sin perjuicio alguno para la Secretaría de Finanzas.</p>	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
16	<p>Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del proveedor, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, si se llegaran a detectar deficiencias en la calidad de los bienes o que estos no cumplan con las especificaciones convenidas, la Secretaría de Finanzas no se recibirá, quedando obligado a sustituir los mismos, en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo para la Secretaría, en un plazo que no excederá de 24 horas contadas a partir de la fecha de entrega estipulada.</p>	<p>Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, bajo protesta de decir verdad, firmado por la administradora Única, dirigido al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifiesta que, si se llegaran a detectar deficiencias en la calidad de los bienes o que estos no cumplan con las especificaciones convenidas, la Secretaría de Finanzas no los recibirá, quedando obligado a sustituir los mismos, en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo para la Secretaría, en un plazo que no excederá de 24 horas contadas a partir de la fecha de entrega estipulada.</p>	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
17	<p>Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del proveedor, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, el personal que ocupe para la entrega de los bienes, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de él mismo, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en este sentido asumirá la completa responsabilidad respecto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia laboral, seguridad social y fiscal, respecto del personal que emplee para la realización de los trabajos concernientes al cumplimiento de la contratación requerida.</p>	<p>Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, bajo protesta de decir verdad, firmado por la administradora Única, dirigido al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifiesta que, el personal que ocupe para la entrega de los bienes, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de él mismo, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en este sentido asumirá la completa responsabilidad respecto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y ordenamientos en materia laboral, seguridad social y fiscal, respecto del personal que emplee para la realización de los trabajos concernientes al cumplimiento de la contratación requerida.</p>	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
18	<p>Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del proveedor, firmada por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, está de acuerdo con que, la contratación se formalizará mediante la celebración de un contrato abierto, por lo que, en cumplimiento al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, y 52 de su Reglamento, no será obligatorio para la Secretaría de Finanzas ejercer el monto máximo del presupuesto autorizado, ni adquirir una cantidad mínima o máxima de los bienes descritos en el Apartado A de las bases.</p>	<p>Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, bajo protesta de decir verdad, firmado por la administradora Única, dirigido al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifiesta que, está de acuerdo con que, la contratación se formalizará mediante la celebración de un contrato abierto, por lo que, en cumplimiento al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, y 52 de su Reglamento, no será obligatorio para la Secretaría de Finanzas ejercer el monto máximo del presupuesto autorizado, ni adquirir una cantidad mínima o máxima de los bienes descritos en el Apartado A de las bases.</p>	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE

19	Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del proveedor, firmado por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, está de acuerdo con que, el Departamento de Recursos Materiales le realizará los requerimientos por escrito, conforme a sus necesidades y a las solicitudes que las diversas áreas administrativas de la Secretaría de Finanzas realicen.	Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, bajo protesta de decir verdad, firmado por la administradora única, dirigido al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifiesta que, está de acuerdo con que, el Departamento de Recursos Materiales le realizará los requerimientos por escrito, conforme a sus necesidades y a las solicitudes que las diversas áreas administrativas de la Secretaría de Finanzas realicen.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
20	Original de la constancia de no inhabilitación para proveedores y contratistas expedida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, vigente al momento de la presentación de sus propuestas técnica y económica.	Presenta constancia de no inhabilitación para proveedores y contratistas expedida el 19 de agosto de 2024 por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, vigente al momento de la presentación de sus propuestas técnica y económica.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
21	Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del proveedor, firmado por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, no se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, acompañada de la consulta realizada en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, consultable en el siguiente link: Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados (funcionpublica.gob.mx).	Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, bajo protesta de decir verdad, firmado por la administradora única, dirigido al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifiesta que, no se encuentra impedido para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados, acompañada de la consulta realizada en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, de fecha 21 de agosto de 2024.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE
22	Original de carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada del proveedor, firmado por el representante legal o persona facultada para ello, dirigida al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifieste que, no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 17 y 86 de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.	Presenta escrito de fecha 21 de agosto de 2024, bajo protesta de decir verdad, firmado por la administradora única, dirigido al titular de la Secretaría de Finanzas, en la que manifiesta que, no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 17 y 86 de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.	SIN OBSERVACIONES	CUMPLE

ELABORÓ




C. LILIANA JOSSEJIN CRUZ PERALTA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

VO. BO.



L.F.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



Director Auditor General del Estado de Oaxaca
Dirección Administrativa
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

NEW YORK
NEW YORK
NEW YORK

ANEXO AL OFICIO SE/AD/DIR/ADM/RES/2024
 TABLA DE ANALISIS Y EVALUACION TECNICA (Anexo 0)

INVITACION ABIERTA ESTATA
 NÚMERO DE CA: 06-0023-07/2024



OBJETO DE LA CONTRATACION: "ADQUISICION DE SUMINISTROS DIVERSOS, MEDIANTE LA CELEBRACION DE UN CONTRATO ABIERTO"

SECRETARIA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
 ABASTECEDORA DE SUMINISTROS COMERCIALES MAREL, S.A. DE C.V.

Item	Descripción	Marca solicitada	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Presentación	Marca solicitada	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Presentación	Marca solicitada	Cantidad solicitada	Unidad de medida	Presentación	Observaciones
1	Refresco sabor naranja Presentación en lata de 250 x 250 ml (6.8 litro por paquete)	N/A	1	Paquete	PRESENTACION EN LATA DE 250 ML C/6.8 LITROS DE BOLSAS	N/A	1	Paquete	FANTA	CUMPLE	1	Paquete	CUMPLE	Sin observaciones
2	Presentación en lata de 250 x 250 ml (6.8 litro por paquete)	N/A	1	Paquete	PRESENTACION EN LATA DE 250 ML C/6.8 LITROS DE BOLSAS	N/A	1	Paquete	FRESCA	CUMPLE	1	Paquete	CUMPLE	Sin observaciones
3	Refresco sabor cola Presentación en lata de 250 x 250 ml (6.8 litro por paquete)	N/A	1	Paquete	PRESENTACION EN LATA DE 250 ML C/6.8 LITROS DE BOLSAS	N/A	1	Paquete	COCA COLA	CUMPLE	1	Paquete	CUMPLE	Sin observaciones
4	Refresco sabor limón Presentación en lata de 250 x 250 ml (6.8 litro por paquete)	N/A	1	Paquete	PRESENTACION EN LATA DE 250 ML C/6.8 LITROS DE BOLSAS	N/A	1	Paquete	COCA COLA	CUMPLE	1	Paquete	CUMPLE	Sin observaciones
5	Refresco sabor limón Presentación en lata de 250 x 250 ml (6.8 litro por paquete)	N/A	1	Paquete	PRESENTACION EN LATA DE 250 ML C/6.8 LITROS DE BOLSAS	N/A	1	Paquete	PEPSI	CUMPLE	1	Paquete	CUMPLE	Sin observaciones
6	Café tipo vertido Con diferentes tipos de golletes, presentación en caja de 0.420 x 0.400 kg	N/A	1	Caja	CAJILLA TIPO SUECICO CON DIFERENTES TIPOS DE GOLLITAS PRESENTACION EN CAJA DE 0.500 KG	N/A	1	Caja	CUESTADA	CUMPLE	1	Caja	CUMPLE	Sin observaciones
7	Café descafeinado en polvo y molido para cafetera, presentación de 1 kg	N/A	1	Paquete	CAFÉ DESCAFENADO	N/A	1	Paquete	COSTA COFFE	CUMPLE	1	Paquete	CUMPLE	Sin observaciones
8	Café americano en polvo y molido para cafetera, presentación de 1 kg	N/A	1	Paquete	CAFÉ AMERICANO	N/A	1	Paquete	LA DE	CUMPLE	1	Paquete	CUMPLE	Sin observaciones
9	Sabor de la sabor verde Presentación en caja con 25 x 30 sobres de 1 x 2 gr c/u	N/A	1	Caja	SABORES DE LA SABOR VERDE PRESENTACION EN CAJA CON 25 SOBRES DE 2 GR C/U	N/A	1	Caja	VITTE	CUMPLE	1	Caja	CUMPLE	Sin observaciones
10	Sabor de la sabor manzanilla Presentación en caja con 25 x 30 sobres de 1 x 2 gr c/u	N/A	1	Caja	SABORES DE LA SABOR MANZANILLA PRESENTACION EN CAJA CON 25 SOBRES DE 2 GR C/U	N/A	1	Caja	VITTE	CUMPLE	1	Caja	CUMPLE	Sin observaciones
11	Sabor de la sabor hierbabuena Presentación en caja con 25 x 30 sobres de 1 x 2 gr c/u	N/A	1	Caja	SABORES DE LA SABOR HIERBABUENA PRESENTACION EN CAJA CON 25 SOBRES DE 2 GR C/U	N/A	1	Caja	VITTE	CUMPLE	1	Caja	CUMPLE	Sin observaciones
12	Azúcar blanco estándar Presentación de 0.500 x 1 kg	N/A	1	Paquete	AZÚCAR BLANCO ESTÁNDAR PRESENTACION DE 1 KG	N/A	1	Paquete	COLDEN MILLS	CUMPLE	1	Paquete	CUMPLE	No cumple con la unidad de medida solicitada en el Apartado A de las Bases
13	Indulgente artificial en caramelos, presentación en caja con 300 x 25 sobres	N/A	1	Caja	INDULGENTE ARTIFICIAL EN CARAMELOS PRESENTACION EN CAJA CON 300 SOBRES	N/A	1	Caja	NOVO SILVA	CUMPLE	1	Caja	CUMPLE	Sin observaciones
14	Leche batida tipo crema para café Presentación en bote de 0.2 litro	N/A	1	Paquete	LECHE BATIDA TIPO CREMA PARA CAFÉ PRESENTACION EN BOTE DE 0.2 LITRO	N/A	1	Paquete	CONTE MATE	CUMPLE	1	Paquete	CUMPLE	Sin observaciones
15	Leche desechable mediana de 0.2 litro en botella tipo termo (tanque pequeño, plástico con 20 botellas)	N/A	1	Paquete	LECHE DESCHABLE MEDIANA DE 0.2 LITRO EN BOTELLAS TIPO TERMO (TANQUE PEQUEÑO) PLASTICO CON 20 BOTELLAS	N/A	1	Paquete	JAGUAR	CUMPLE	1	Paquete	CUMPLE	Sin observaciones
16	Leche desechable chica de 0.1 litro en botella tipo termo (tanque pequeño, plástico con 50 botellas)	N/A	1	Paquete	LECHE DESCHABLE CHICA DE 0.1 LITRO EN BOTELLAS TIPO TERMO (TANQUE PEQUEÑO) PLASTICO CON 50 BOTELLAS	N/A	1	Paquete	JAGUAR	CUMPLE	1	Paquete	CUMPLE	Sin observaciones
17	Vaso desechable de cartón envasado de no. 8 Presentación en caja con 100 piezas	N/A	1	Paquete	VASO DESCHABLE DE CARTÓN ENVASADO DE NO. 8 PRESENTACION EN CAJA CON 100 BOLSAS	N/A	1	Paquete	DAMEX	CUMPLE	1	Paquete	CUMPLE	Sin observaciones
18	Vaso desechable de cartón envasado de no. 8 Presentación en caja con 100 piezas	N/A	1	Paquete	VASO DESCHABLE DE CARTÓN ENVASADO DE NO. 8 PRESENTACION EN CAJA CON 100 BOLSAS	N/A	1	Paquete	DAMEX	CUMPLE	1	Paquete	CUMPLE	Sin observaciones
19	Vaso desechable de cartón envasado de no. 8 Presentación en caja con 100 x 100 piezas	N/A	1	Paquete	VASO DESCHABLE DE CARTÓN ENVASADO DE NO. 8 PRESENTACION EN CAJA CON 100 X 100 BOLSAS	N/A	1	Paquete	LULI	CUMPLE	1	Paquete	CUMPLE	Sin observaciones
20	Unidades de papel de composición alcaalina con capacidad de 8 a 12 litros, paquete con 100 piezas	N/A	1	Paquete	UNIDADES DE PAPEL DE COMPOSICION ALCALINA CON CAPACIDAD DE 8 A 12 LITROS, PAQUETE CON 100 BOLSAS	N/A	1	Paquete	BUINI	CUMPLE	1	Paquete	CUMPLE	Sin observaciones
21	Unidades de papel de composición alcaalina con capacidad de 10 litros, paquete con 100 piezas	N/A	1	Paquete	UNIDADES DE PAPEL DE COMPOSICION ALCALINA CON CAPACIDAD DE 10 LITROS, PAQUETE CON 100 BOLSAS	N/A	1	Paquete	ENSUREL	CUMPLE	1	Paquete	CUMPLE	Sin observaciones
22	Unidades de papel de composición alcaalina con capacidad de 12 litros, paquete con 100 piezas	N/A	1	Paquete	UNIDADES DE PAPEL DE COMPOSICION ALCALINA CON CAPACIDAD DE 12 LITROS, PAQUETE CON 100 BOLSAS	N/A	1	Paquete	MAX	CUMPLE	1	Paquete	CUMPLE	Sin observaciones

EL SEÑOR
 C. JULIANA ROSALES GONZALEZ
 JEFA DEL COMITÉ TECNICO DE SELECCION ADICIONAL

EL SEÑOR
 LEONARDO ROSALES GONZALEZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECCION ADMINISTRATIVA
 SECRETARIA DE FINANZAS

SECRET

"ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS INTERIORES MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO".
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ANEXO 2

TABLA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

Código	Descripción de Bienes y Servicios	Cantidad por Proyecto	Unidad de medida	Marca	Precio Unitario	Subtotal	IVA (9%)	IIG (1%)	Precios de referencia (Investigación de Mercado)			Resultado	
									Abastecedor de Suministros Comerciales S.A. de C.V.	Grupo Comercial de Alimentos de C.V.	Mediana (Investigación de Mercado)		
1	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$107.50	\$107.50	\$9.68	\$11.72	\$114.26	\$175.50	\$164.50	100%	100%
2	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$107.50	\$107.50	\$9.68	\$11.72	\$114.26	\$175.50	\$164.50	100%	100%
3	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$116.66	\$116.66	\$10.50	\$12.35	\$131.01	\$181.66	\$169.00	100%	100%
4	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$156.27	\$156.27	\$14.06	\$16.19	\$170.33	\$246.27	\$230.00	100%	100%
5	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$102.59	\$102.59	\$9.23	\$10.64	\$111.82	\$162.59	\$151.00	100%	100%
6	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$85.90	\$85.90	\$7.73	\$8.96	\$93.63	\$131.80	\$123.00	100%	100%
7	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$149.00	\$149.00	\$13.41	\$15.44	\$162.41	\$238.00	\$224.00	100%	100%
8	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$109.00	\$109.00	\$9.81	\$11.39	\$118.81	\$171.00	\$160.00	100%	100%
9	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$49.10	\$49.10	\$4.42	\$5.11	\$53.51	\$78.10	\$73.00	100%	100%
10	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$43.10	\$43.10	\$3.88	\$4.50	\$46.90	\$68.10	\$64.00	100%	100%
11	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$43.10	\$43.10	\$3.88	\$4.50	\$46.90	\$68.10	\$64.00	100%	100%
12	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$43.10	\$43.10	\$3.88	\$4.50	\$46.90	\$68.10	\$64.00	100%	100%
13	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$43.10	\$43.10	\$3.88	\$4.50	\$46.90	\$68.10	\$64.00	100%	100%
14	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$43.10	\$43.10	\$3.88	\$4.50	\$46.90	\$68.10	\$64.00	100%	100%
15	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$43.10	\$43.10	\$3.88	\$4.50	\$46.90	\$68.10	\$64.00	100%	100%
16	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$43.10	\$43.10	\$3.88	\$4.50	\$46.90	\$68.10	\$64.00	100%	100%
17	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$43.10	\$43.10	\$3.88	\$4.50	\$46.90	\$68.10	\$64.00	100%	100%
18	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$43.10	\$43.10	\$3.88	\$4.50	\$46.90	\$68.10	\$64.00	100%	100%
19	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$43.10	\$43.10	\$3.88	\$4.50	\$46.90	\$68.10	\$64.00	100%	100%
20	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$43.10	\$43.10	\$3.88	\$4.50	\$46.90	\$68.10	\$64.00	100%	100%
21	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$43.10	\$43.10	\$3.88	\$4.50	\$46.90	\$68.10	\$64.00	100%	100%
22	PAQUETE DE 1000 BOLSAS DE 250 GRAMOS DE HARINA DE TRIGO COMÚN	1	Paquete	PAQUETE	\$43.10	\$43.10	\$3.88	\$4.50	\$46.90	\$68.10	\$64.00	100%	100%
CUMPLE													

El resultado que resulta de esta investigación de mercado en materia de IVA y tasa por lo que se realizó la investigación anterior.

VO. ME
LFCP PAOLA PEREZ PEREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

VO. ME
Dirección Administrativa
Secretaría de Finanzas

SMITHSONIAN INSTITUTION